		1									
(1)					PROCESO GES	STIÓN FINANCIERA			Código	GFFT14	
Supersalud				CER	RTIFICACIÓN DE S	UPERVISIÓN PARA PAGO				Versión Fecha	8/03/2024
CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: BOGOTÁ D.C ; SEPTIEMBRE 2025										roona	5/05/2024
	,			EL (LA) SUS	SCRITO(A) SUPER	VISOR (A) CERTIFICA QUE:					
Que SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTD Regionales de la Superintendencia Nacion			a cabalidad con la	s obligacion	es o actividades d	el contrato No. 193 del 2024 cuyo	objeto es:	Prestación de I	os servicios de ase	o y cafetería para la Sede	Administrativa y Sedes
PAGO CORRESPONDIENTE A:		DEL 01 AL 31 E	E JULIO DE 2025			VALOR A PAGAR:	\$	3.263.235,84			
FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALD	O ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO		DESPUÉS DE E PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
FETS - 1895	825	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	\$	16.801.762,88	\$ 3.263.235,84	\$	13.538.527,04	PROPIOS	20	ACTUAL
						\$ -					
TOTAL				\$	16.801.762,88	\$ 3.263.235,84	\$ 1	13.538.527,04			
VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS Nota: En caso de que se requiera realizar Declaración Clasificación de Ingreso Entrada de Almacén No.	algún ajuste al valor del aho					MES Y VALOR DE SEGURIDAD S SALDO A LIBERAR DEL PRIMER		JE ACREDITA: _	ago-25		
		Esta certificación se exp	ide con destino a la (Coordinación	del Grupo de Teso	rería de la Superintendencia Nacion	nal de Saluc	l para efectos de	l valor total a pagar o	certificado.	
Firma Supervisor			-								
Nombre:	LUIS ENRIQUE BAQUER	RO BENAVIDES									
Dependencia:	GRUPO DE RECURSOS	FISICOS									

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

Proyectó: Julian Dario Arroyo Torifio Revisó: Gerardo López González

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA



FETS - 1895

 Fecha Factura:
 09/08/2025

 Fecha Vencimiento:
 08/09/2025

Forma de Pago: Crédito 30 Días

Pedido No: 0

 Fecha de Generacion:
 09/08/2025
 07:43:09

 Fecha de Validacion:
 09/08/2025
 07:43:09

SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

NIT: 900.120.053-1 Responsable de IVA

Dir: CRA 32 N 44-41 Barrio El Triunfo

Tel: (8) 6833900 - 312 512 0558 - 311 510 6522

email: talentosltda2014@hotmail.com

Villavicencio - Meta Código CIIU: 8121 Tarifa ICA: 6X1000

No somos autorretenedores de RENTA, ICA

No Somos Retenedores de IVA

Nombre: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Razon Social: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Nit: 860062187-4

Direccion: Carrera 68A N.º 24B – 10 Edificio Plaza Claro, Torre 3, pisos 4, 9 y 10

Ciudad: BOGOTA D.C.

Telefono: 744 2000 ext. 31208 **Celular:**

Vendedor: PRINCIPAL

Resolucion DIAN No. 18764087667263 / 2025-01-24 vence 2026-01-24 de: FETS 1567 - 10000 vigencia en meses 12

CUFE:cbf01ab6d4110709537155f82d97205ec6533836ccc0918331a357da2c53068a407689563aa112ffff8beefeffc6515c

Ite	em Código	Descripción	Present.	Cant.	VIr Uni.	Dcto.	%Dcto	. VIr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
3	SVAIU10%	AIU 10%	UNIDAD	1.00	291,620.69	0.00	0.00	291,620.69	55,407.93	19	347,029.00
1	SV002	OPERARIO ASEO Y CAFETERIA T COMPLETO OC 138008 - SERVICIO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	UNIDAD	1.00	2,700,125.00	0.00	0.00	2,700,125.00	0.00	0	2,700,125.00
2	SV002	BIENES ASEO Y CAFETERIA YOPAL JULIO DE 2025	UNIDAD	1.00	216,082.22	0.00	0.00	216,082.22	0.00	0	216,082.00

	ES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE	S MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO	Subtotal: Descuentos: Subtotal Factura:	3,207,827.91 0.00
MEDIOS DE PAGO:	TARIFAS DE IVA	OBS	Subtotal Factura.	3,207,827.91
CREDITO : 3,263,236	TARIFA BASE IVA 19.00% 291,620 55,407 0.00% 2,916,207 0	#\$19-10-00; 193-2024; luis.baquero@supersalud.gov.co#\$	Iva: Impoconsumo: Icn:	55,407.93 0.00 0.00
			Valor de Factura :	3,263,235.84
	Firma Emisor de la Factura	VALOR RECIBIDO	Rte-Fuente:	0.00
Fecha de Recibido:		0	Rte-Iva:	0.00
Nombre:		<u>CAMBIO</u>	Rte-lca: Total a Pagar:	0.00 3,263,235.84

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO|LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIETE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.

EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5)E HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERCANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.







CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE APORTES A PARAFISCLAES

Villavicencio, 08 de Agosto de 2025

Señores: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO La ciudad.

Yo FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.262.106 de VILLAVICENCIO y Tarjeta Profesional No 300411-T, en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa SERVICIO INTEGRAL TALENTOS con número de identificación tributaria 900.120.053; manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las Empresa Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Cordialmente,

FLOR MARIA SUAREZ MENDOZA

C.C. No. 35.262.106 de Villavicencio (Meta)

TP 300411-T

REVISOR FISCAL de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

APROBACIÓN SIIF JULIO

1	Identificación Entid	Tipo de Documen	Número Factura Asocia	Fecha de Aceptación / Recha	No. Identificación Terce	Nombre o Razón Social	Estado de documen 🔻	Valor antes de I\ ▼	IVA 🔻	Valor después de I	Valor máximo para Oblig 🔻 Nc
5	19-10-00	Factura electrónica	FETS1895	14/08/2025 4:30:16 a. m.	900120053	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.	AceptadaTacitamente	3.207.827,91	55.407,93	3.263.235,84	3.263.235,84

CARGUE TVEC JULIO





GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 08 CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 193 DE 2024, OC 138008

Contratista	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Identificación	900.120.053-1		
Fecha de suscripción del Contrato	02 de diciembre de 2024, OC 138008		
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Yopal.		
Plazo de Ejecución	Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos		
Fecha de Inicio	Desde el 16/12/2024		
Fecha de Finalización	Hasta el 15/08/2025		
No. Expediente Electrónico	2024940021607000145E		

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	001
Fecha	17 de febrero de 2025
Objeto de la modificación	Solicitud de adición al contrato, de conformidad con las disposiciones establecidas en las comunicaciones oficiales de Colombia Compra Eficiente emitidos el 20 de enero de 2025, los cuales hacen referencia al ajuste correspondiente debido al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para el año 2025.

Modificación No.	002
Fecha:	08 de agosto de 2025
Objeto de la modificación	Adición y prórroga al contrato No. 193 de 2024, hasta el 15 de noviembre de 2025.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	\$ 26.902.353,63 Valor inicial del contrato (\$ 3.071.528,56 Vigencia 2024 \$ 35.676.175,31 Vigencia 2025)
Valor adiciones:	\$ 11.845.350,24
Valor reducciones:	No aplica
Valor pagado a la fecha:	\$ 20.254.065,57
Valor del presente pago:	\$ 3.263.235,84
Saldo del Contrato por pagar	\$ 15.230.402,46
Saldo del Contrato por ejecutar:	\$ 15.230.402,46



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente:

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2024	FETS - 1597	117694025	2025-04-24	\$ 1.379.653,14
2025	FETS - 1842	278734425	2025-08-08	\$ 3.263.235,84
2025	FETS - 1850	278739225	2025-08-08	\$ 3.263.235,84
2025	FETS - 1788	278762925	2025-08-08	\$ 2.558.233,23
2025	FETS - 1843	278774925	2025-08-08	\$ 3.263.235,84
2025	FETS - 1844	296469425	2025-08-21	\$ 3.263.235,84
2025	FETS - 1896	310461225	2025-08-28	\$ 3.263.235,84
Valor Total de	los Pagos			\$ 20.254.065,57

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle				
Tipo de garantía	Póliza de Seguros de cumplimiento				
Nombre del garante	Seguros Mund	lial			
Número de la garantía	C-100088263				
Contratista Tomador	SERVICIO INT	EGRAL TALENTO	OS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD				
Anexo No	3				
A	Vigencia		N/ 1		
Amparos	Desde	Hasta	Valor		
Cumplimiento del contrato	14-08-2025	15-05-2026	\$ 7.749.540,78		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-08-2025	15-11-2028	\$ 5.812.155,58		
Calidad del bien	14-08-2025	15-05-2026	\$ 3.874.770.39		

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
Nombre del garante	Seguros Mund	ial	
Número de la garantía	C-100023378		
Contratista Tomador	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	4		
	Vigencia		77.1
Amparos	Desde	Hasta	Valor



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil		
Tipo de garantia	extracontractu	extracontractual	
Nombre del garante	Seguros Mundial		
Predios laborales y operaciones	02-12-2024		\$284.700.000.00
Contratistas y subcontratistas	02-12-2024	15-11-2025	\$284.700.000.00
RCE Patronal	02-12-2024	15-11-2025	\$284.700.000.00
Vehículos propios y no propios	02-12-2024	15-11-2025	\$284.700.000.00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000150 de expediente del Gestor Documental

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato 193 de 2024, orden de compra 138008 y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha	
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede central, por parte de SERTOP se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI. Colombia Compra Eficiente-Event#18007 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\COntratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

	Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	1. Pólizas actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. Póliza cumplimiento CCE 2. EVIDENCIA 2. EVIDENCIA anexo 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista envió el acta		
de inicio dentro del plazo estipulado.	3. EVIDENCIA ACTA DE INICIO - YOPAL,pd Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado. Sin embargo, es importante manifestar que se no se realizó el pago de estos bienes toda vez que los bienes o cumplieron con las especificaciones requeridas en la orden de compra.	Remisión entrega de insumo y bienes 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINAR Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no	N. A	DEL 01 AL 31
se requieren fichas		DE JULIO DE
técnicas		2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo



COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua SOPORTE INVIMA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Afiliación operaria Anexo 3 Examen aptitud Anexo 4 Examen médico Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizo el cobro de los bienes y los servicios del	Factura	
mes		



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

PDF	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
2. Factura FETS 1895.pdf	00EIO DE 2020
'	
Documento ubicado en la carpeta del	
contrato en la ruta <u>: Z:\3.</u>	
CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato	
193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato.	Anexo 1 Pantallazo de reunión virtual por teams Anexo 2 Correo canales de comunicación	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Acta de inicio, RUT, <u>parafiscales,</u> certificación bancaria, factura, <u>RIT</u> . Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3.</u> <u>CONTRATOS\CONTRATOS</u>	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025



COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

ESCANEADOS\Contratos	2024\Contrato
193 ASEO YOPAL 2024-202	<u>25</u>

Obligación N°.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes		
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	1. Correo proveedor aclaración puntaje técnico. 2. Adjudicación orden de compra OBLIGACION N°12 DECLARACION OC 138008 - YOPALE CUMPLIMIENTO YOF MANIFESTACION GENERAL CUMPLIMI Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBR E DE 2024

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la	,	
colocación de la operaria	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista presento la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura FETS 1896 2. Factura FETS 1896.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio	Planillas de Prestación del servicio Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	



COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Fechas	
En esta orden de compra no se	N/A	DEL 01 AL 31
solicitó café social		DE JULIO DE
		2025

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Pago nomina Pago seguridad social PAGO NOMINA.pdf 3. Certificación parafiscales.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	
YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180974 dentro del plazo establecido.	Evento cotización 19. EVIDENCIA_Simulador Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra	N. A	
no aplica ya que no se		DEL 01 AL 31
entregan insumos de		DE JULIO DE
jabones ni detergentes		2025

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista cotizo los	Evento de cotización No. 180974	DEL 16 AL
precios de conformidad con		31 DE
lo establecido en el acuerdo	X	DICIEMBRE
marco.	21	DE 2024
	21. EVIDENCIA Simulador	
	EVIDENCIA_SIITIUIAGOI	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato	
	en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193	
	ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se generaron costos adicionales.	Factura FETS 1896 2. Factura FETS 1896.pdf	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el periodo		DEL 01 AL
establecido, el	N. A	31 DE
contratista no realizó la		JULIO DE
entrega de los bienes.		2025

Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores	Evento de cotización No.180974 19. EVIDENCIA_Simulador Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: /3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO CALI 2024-2025\PAGOS 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

De	talle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Certificado, manifestación general. MANIFESTACION GENERAL CUMPLIMI Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.26: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes Fechas	
Se mantuvo actualizada	Acta de inicio, RUT, parafiscales, certificación	DEL 01 AL
la información requerida	bancaria, factura, RIT, pantallazo aprobación	31 DE JULIO
por el SIIF.	factura en SIIF.	DE 2025



COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

OS	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025
----	--

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
En este periodo se cumplieron con los	DEI 04 AI				
términos y condiciones de la TVEC.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:	DEL 01 AL 31 DE			
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	JULIO DE 2025			

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	Pólizas actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Pólizas cumplimiento CCE 2. EVIDENCIA 2. EVIDENCIA anexo CUMPLIMIENTO.pdf 1 rce.pdf	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025		
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.			

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo no se realizó modificación y se	Póliza cumplimiento Colombia Compra Eficiente			
encuentran vigentes las garantías	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. EVIDENCIA 2. EVIDENCIA anexo CUMPLIMIENTO.pdf 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025		

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Fechas			
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC			



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

PDF	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
SOPORTE CARGUE	
TVEC.pdf	
Documento ubicado en la carpeta del	
contrato en la ruta: Z:\3.	
CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato	
193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025			

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas					
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas			
No se presentaron	N/A				
comunicaciones de		DEL 01 AL 31 DE JULIO			
acuerdo con el		DE 2025			
procedimiento de					
indisponibilidad de					
fallas en la plataforma					
TVEC					

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

		()	П						
	10	rai		AD	iae <i>i</i>		anne.	rpai	izadas
_	ᆺ	Lai		uc	iao r	TOLIVIO	auco	I Gal	ızauas



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista frente al evento	N/A	DEL 01 AL 31 DE
de cotización previo a la		JULIO DE 2025
colocación de las órdenes		
de compra no tuvo contacto		
con la Entidad.		

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINAR	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

- Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	 Plan de gestión ambiental Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: 	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS
- Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
- Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
- Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió	Plan de bienestar	
plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el	38.EVIDENCIA PLAN BENEFICIOS EMPLEAD	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
Acuerdo Marco.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina Desprendibles de nómina YOPAL (1).pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.



COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fecha			
Para esta Orden de Compra no se adquirió, "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fe			
No aplica en este periodo ya que el	N.A	DEL 01 AL 30 DE	
contrato se encuentra en ejecución		JUNO DE 2025	

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Pago nomina Pago seguridad social Desprendibles de 3. Certificación nómina YOPAL (1).pdf parafiscales.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	Pago nomina, pago segurida contratos operarias, examen ingreso, dotación Documento ubicado en la carpeta contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CO	médico DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Remisión entrega de dotación DOTACION ANGELA ANGARITA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

contratista entregó elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente, correspondientes al mes de diciembre de 202

Entrega EPP DOTACION EPP ANGELA ANGARITA.po

Documento ubicado en la carpeta del en la ruta: <u>Z:\3.</u>

CONTRATOS\CONTRATOS

contrato

ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato

193 ASEO YOPAL 2024-2025

DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor v/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas
El contratista entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Pago nomina, pago seguridad social, dotación, EPP, hoja de vida, contrato. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo, se llevó a cabo la capacitación dirigida a las operarias por parte del contratista.	Soporte capacitación INDUCCION SST.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		Fechas
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.		DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique,



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSF121
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Evidencias o Soportes	Fechas	
N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	
	Evidencias o Soportes	

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Protocolo de bioseguridad Correo validación por equipo ambiental PROTOCOLO BIOSEGURIDAD COVID 19 PROTOCOLO BIOSEGURIDAD VIRUELA SI RE_ SOLICITUD VALIDACION PLAN AMBI Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos ENTREGA	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
establecieron ANS.	MAQUINARIA YOPAL I Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió	Plan de gestión ambiental	
con las obligaciones y	Correo validación por equipo ambiental	
compromisos ambientales	PDF	DEL 01 AL 31
	Plan Ambiental re_ Solicitud Def.pdf validacion Plan An	DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193	
	ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra		
no aplica gestor comercial, ya que no	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico EXAMENES ANGELA ANGARITA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El coordinador de	Correo canales de comunicación	
tiempo parcial asignado es Clara Olarte	CANALES DE COMUNICACION.eml	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en	
	la ruta:	
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193	
	<u>ASEO YOPAL 2024-2025</u>	

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
Durante el periodo establecido, el contratista no realizó la entrega de los bienes.	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025		

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista garantizo los	Factura FETS -1896			
costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la	2. Factura FETS 1896.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025		
Entidad	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025			

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

	Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			Fechas		
El	contratista	no	divulgo		DEL 01 AL 31 DE JULIO
información indebida				N/A	DE 2025

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
No está contemplado en esta	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO	
orden de compra contratar con		DE 2025	
un tercero			

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No se aplicaron	Factura FETS -1896		
descuentos al precio de los servicios prestados	POF		
toda vez que no se establecieron ANS.	2. Factura FETS 1896.pdf	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	2025	



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CÓDIGO	BSFT21
	VERSIÓN	02
ĺ	FECHA	30/12/2024

ESCANEADOS\Contratos	2024\Contrato	193
ASEO YOPAL 2024-2025		

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
N.A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025		
9	Evidencias o Soportes		

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con las	Remisión de elementos, equipos y maquinaria.		
especificaciones técnicas de los bienes y productos) PDF	DEL 01 AL 31	
ofrecidos.	ENTREGA	DE JULIO DE	
	MAQUINARIA YOPAL. _I	2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato		
	en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS		
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193		
	ASEO YOPAL 2024-2025		

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BOLIZI	
VERSIÓN	02	
FECHA	30/12/2024	

marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria. ENTREGA MAQUINARIA YOPALI	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025		

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron situaciones que	N/A	DEL 01 AL 31 DE
pusieran en riesgo la		JULIO DE 2025
confidencialidad de la información.		

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Correo canales de comunicación CANALES DE COMUNICACION_SER		
	Contactos para cualquier novedad, Clara Olarte, el correo: acuerdomarcotalentos@gmail.com Celular 3218525693	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Obligación N°.72: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron	N. A	DEL 01 AL 31 DE
reclamos ni consultas.		JULIO DE 2025

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra	N.A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones	N.A.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE

COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

El contratista cumplió con	Informe mensual de supervisión	
los términos y condiciones		DEL 01 AL
de la TVEC	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la	31 DE
	ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	JULIO DE
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	2025
	YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió	Informe mensual de supervisión	
con los términos y		DEL 01 AL
condiciones del acuerdo	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la	31 DE
marco.	ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	JULIO DE
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	2025
	YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
En esta orden de compra	N. A.	DEL 01 AL 31
no se requiere transporte		DE JULIO DE
de sustancias químicas		2025

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
El contratista cumplió	 Plan de gestión ambiental 	
con las obligaciones,	2. Correo validación por equipo ambiental	DEL 01 AL 31
compromisos y		DE JULIO DE
normatividad ambiental.	PDF	2025
	78. EVIDENCIA	
	SST-P-005 Políticas d€	



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Documento ubicado en la carpeta del contrato	
en la ruta:	
Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193	
ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N.A.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad Evidencias o Soportes Fechas				
En esta orden de compra el proveedor no	N.A.	DEL 01 AL 31 DE		
suministra bebida de panela		JULIO DE 2025		

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams SOPORTE REUNION_REVISIÓN [DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS

ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO
YOPAL 2024-2025

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16.	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Póliza cumplimiento CCE Poliza_cumplimiento_ Póliza RCE OC CCE.pdf 138178 R5.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas			
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	BOLIZI
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015 Certificado_de_cumpli miento_decreto_1860_	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
El contratista	Informe de supervisión mensual	DEL 01 AL
cumplió con el		31 DE
acuerdo marco y los	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la	JULIO DE
documentos del	ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	2025
proceso	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	
	YOPAL 2024-2025	

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (15-07-24) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractuales.

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO 193 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No. 138008

El Contrato 193 de 2024, orden de compra No. 138008, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

AVANCE FINANCIERO: 60,69% AVANCE TÉCNICO: 60,69 %

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 193 de 2024 – ORDEN DE COMPRA No. 138008

El pago del mes de enero se realiza de conformidad con lo establecido en el comunicado del 20 de enero de 2025 (frente al incremento de IPC y SMMLV) emanado de Colombia compra eficiente. Por lo anterior, este pago se realiza de acuerdo con modificación No. 1.

Para el presente pago se incluye el valor de la modificación No. 02 de la orden de compra 138008 de 2024.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato 193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión. Soportes en la carpeta compartida del
		Grupo de Recursos físicos, en la ruta:
1.		Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025
		En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 2024940021607000150E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato 193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008.	Este es el séptimo informe del Contrato 193 de 2024 por lo cual aún no se ha enviado a la dirección de contratación para la publicación en el expediente 2024940021607000150E



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE

COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

 CÓDIGO
 BSFT21

 VERSIÓN
 02

 FECHA
 30/12/2024

	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato 193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 193 de 2024, del periodo DEL 01 AL 31 DE JULIO de 2025 por valor de 3.263.235,84, con una adición al contrato por valor de \$2.055.642,17, y una segunda adición por \$9.789.708,07, debido al incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y al salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para el año 2025,
	Direccion i manciera.	quedando un saldo por ejecutar de \$15.230.402,46, el proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC.
	Verificación de los soportes necesarios para el pago.	En el balance se encuentra el seguimiento financiero.
3.		© Potentiers # Potentiers # Potentiers
		Se realizó la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 193 del 2024, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos:
		Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008.	Se reviso en la plataforma de aseguradora solidaria de Colombia la póliza de cumplimiento número 560-47-994000185251 del contrato 193 de 2024 y se encuentra vigente.



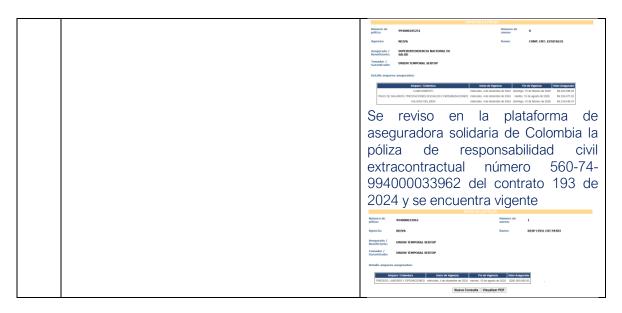
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

 CÓDIGO
 BSFT21

 VERSIÓN
 02

 FECHA
 30/12/2024



3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1933 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: :\(\frac{1}{3}\). CONTRATOS\(\cdot\)CONTRATOS ESCANEADOS\(\cdot\)Contratos 2024\(\cdot\)Contrato 193 ASEO CALI 2024-2025\(\cdot\)PAGOS 2024 - 2025

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO 193 de 2024 – ORDEN DE COMPRA No. 138008

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato 193 de 2024, orden de compra No 138008, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

5. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato193 de 2024 - Orden de Compra No. 138008, así como sus entregables se encuentran ubicados en:



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO	BSFT21
VERSIÓN	02
FECHA	30/12/2024

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS</u> <u>ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025</u>

El presente informe se firma en Bogotá D.C., el doce (12) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES Coordinador, Grupo de Recursos Físicos Supervisor del Contrato No. 193 de 2024

Proyectó: Julian Dario Arroyo Torifio Revisó: Gerardo López González



INFORME: No. 008

FECHA: 01 de septiembre de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Contrato 193 de 2024, 02 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.120.053-1
	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. – Yopal.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 16 de diciembre de 2024 hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	16 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de agosto de 2025
PRÓRROGA	Tres (3) meses adicionales de ejecución
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2025
	La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	08
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 26.902.353,63
ADICIONES (SI APLICA)	\$ 11.845.350,24
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.747.703,87
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 20.254.065,57
VALOR A PAGAR	\$ 3.263.235,84
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 15.230.402,46
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	60,69%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	39,31%
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.



Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha	
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede central, por parte de SERTOP se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	Documento soporte correspondiente a la respuesta generada por el RFI.	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes	
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	1. Pólizas actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. Póliza cumplimiento CCE 2. EVIDENCIA 2. EVIDENCIA anexo CUMPLIMIENTO.pdf 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado.	Acta de inicio. 3. EVIDENCIA ACTA DE INICIO - YOPAL.pd Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado. Sin embargo, es importante manifestar que se no se realizó el pago de estos bienes toda vez que los bienes o cumplieron con las especificaciones requeridas en la orden de compra.	Remisión entrega de insumo y bienes 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINAR Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se requieren fichas técnicas	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua SOPORTE INVIMA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



El contratista remitió las hojas de vida,	Anexo 1 Hoja de vida	
afiliaciones al sistema de seguridad	Anexo 2 Afiliación operaria	
social integral y arl, certificados de	Anexo 3 Examen aptitud	
formación y acreditación de	Anexo 4 Examen médico	DEL 16 AL 31 DE
conformidad con el anexo 3.		DICIEMBRE DE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del	
	contrato en la ruta Z:\3.	
	CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193	
	ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista realizo el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura Documento ubicado en la carpeta del contrato en		
	la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Actividad Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato.	Evidencias o Soportes Anexo 1 Pantallazo de reunión virtual por teams Anexo 2 Correo canales de comunicación SOPORTE REUNION CANALES DE TEAMS.pdf COMUNICACION.eml Se indica así mismo que el canal de comunicación en este periodo será: Clara Olarte acuerdomarcotalentos@gmail.com Documento ubicado en la carpeta del contrato en la	Fechas DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Acta de inicio, RUT, <u>parafiscales</u> , certificación bancaria, factura, <u>RIT</u> . Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS</u> <u>ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025</u>	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá



acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	1. Correo proveedor aclaración puntaje técnico. 2. Adjudicación orden de compra OBLIGACION N°12 DECLARACION OC 138008 - YOPAL. CUMPLIMIENTO YOF MANIFESTACION GENERAL CUMPLIMI	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria		DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista presento la factura	Factura	
de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de



Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se	 Planillas de Prestación del servicio Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos 	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se	N/A	DEL 01 AL 31 DE
solicitó café social		JULIO DE 2025

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista realizo los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Pago nomina Pago seguridad social PAGO NOMINA.pdf 3. Certificación parafiscales.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas



las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180974 dentro del plazo establecido.	Evento cotización 19. EVIDENCIA_Simulador	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No. 180974 21. EVIDENCIA_Simulador	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se generaron costos adicionales.	Factura FETS Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.



Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el periodo establecido, el contratista no realizó la entrega de los bienes.	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores	Evento de cotización No.180974 19. EVIDENCIA_Simulador	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: /3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO CALI 2024-2025\PAGOS 2024 - 2025	

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Certificado, manifestación general. MANIFESTACION GENERAL CUMPLIMI Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.26: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Se mantuvo actualizada la	Acta de inicio, RUT, parafiscales, certificación bancaria,	DEL 01 AL 31	
información requerida por el	factura, RIT, pantallazo aprobación factura en SIIF.	DE JULIO DE	
SIIF.	·	2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:		
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos		
	2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025		

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones	Informes mensuales de supervisión.	
de la TVEC.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	2025
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	
	YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	Pólizas actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Pólizas cumplimiento CCE 2. EVIDENCIA 2. EVIDENCIA anexo CUMPLIMIENTO.pdf 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud 2. EVIDENCIA 2. EVIDENCIA anexo CUMPLIMIENTO.pdf 1 rce.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025



la ruta:
Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS
ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193
ASEO YOPAL 2024-2025

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC SOPORTE CARGUE TVEC.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N° .33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
No se presentaron comunicaciones de acuerdo con el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N° .35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.



Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos 4. EVIDENCIA ACTA ENTREGA MAQUINAR	DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
- Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista remitió un	1. Plan de gestión ambiental		
plan de apoyo ambiental el	2. Correo validación por equipo ambiental		
cual cumple con los			
requisitos establecidos en	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la	DEL 01 AL 31 DE	
el Acuerdo Marco.	ruta:	JULIO DE 2025	
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS		
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO		
	YOPAL 2024-2025		

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:



- Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS
- Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.
- Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.
- Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.
- Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.
- Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar 38.EVIDENCIA PLAN BENEFICIOS EMPLEAD	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina Desprendibles de nómina YOPAL (1).pdf	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle of	de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



Para esta Orden de Compra no se adquirió,		
"Operario de aseo y cafetería con	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE
compromiso social		2025

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
No aplica en este periodo ya que el	N.A	DEL 01 AL 30 DE JUNO		
contrato se encuentra en ejecución		DE 2025		

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Pago nomina Pago seguridad social Desprendibles de 3. Certificación nómina YOPAL (1).pdf parafiscales.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes Fe		echas
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones.	Pago nomina, pago seguridad social operarias, examen médico ingreso, dota		DEL 01 AL 31 DE JULIO
capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los	Documento ubicado en la carpeta del c la ruta:	ontrato en	DE 2025
Exámenes Básicos de Seguridad y	Z:\3. CONTRATOS\CO	<u>ONTRATOS</u>	
cualquier otro costo o gasto requerido	ESCANEADOS\Contratos 2024\Cont	trato 193	
para cumplir con la normativa laboral	ASEO YOPAL 2024-2025		
colombiana.			

Obligación N° .44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

|--|



Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Remisión entrega de dotación DOTACION ANGELA ANGARITA.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas		
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente, correspondientes al mes de diciembre de 202	Entrega EPP DOTACION EPP ANGELA ANGARITA.p Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025		

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación $N^{\circ}.47$: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Pago nomina, pago seguridad social, dotación, EPP, hoja de vida, contrato. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025



Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante este periodo, se llevó a cabo la capacitación dirigida a las operarias por parte del contratista.	Soporte capacitación POF POF INDUCCION SST.pdf	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación $N^{\circ}.51$: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier



epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Protocolo de bioseguridad Correo validación por equipo ambiental PROTOCOLO BIOSEGURIDAD COVID 19 PROTOCOLO BIOSEGURIDAD VIRUELA SI ⊘ RE_ SOLICITUD VALIDACION PLAN AMBI ⊙ Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Soporte remisión equipos de arrendamiento y entrega de insumos ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N° .55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con	1. Plan de gestión ambiental	
las obligaciones y	2. Correo validación por equipo ambiental	
compromisos ambientales		
		DEL 01 AL 31 DE
		JULIO DE 2025



oor word in region and in		
	POF	
	PLAN AMBIENTAL RE_ SOLICITUD DEF.pdf VALIDACION PLAN AN	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico EXAMENES ANGELA ANGARITA.pdf	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.		

Obligación N°.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

	Detalle de las Actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



El coordinador de	Correo canales de comunicación	
tiempo parcial asignado es Clara Olarte	CANALES DE COMUNICACION.eml	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	
	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
Durante el periodo establecido, el contratista no realizó la entrega de los bienes.	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes		Fechas	
El contratista garantizo los	Factura		
costos de almacenamiento,	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:	DEL 01 AL 31	
transporte y manejo de los	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS	DE JULIO DE	
Bienes de Aseo y Cafetería	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL	2025	
hasta que fueron entregados	<u>2024-2025</u>		
en la Entidad			

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista no divulgo información		DEL 01 AL 31 DE JULIO DE	
indebida	N/A	2025	

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
El contratista cumplió con las actividades y los resultados			
establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación	ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	
solicitados.			

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de



Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No está contemplado en esta orden	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE	
de compra contratar con un tercero		2025	

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Actividad Evidencias o Soportes		
No se aplicaron descuentos al			
precio de los servicios	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:		
prestados toda vez que no se	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS		
establecieron ANS.	ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO	DEL 01 AL 31 DE	
	YOPAL 2024-2025	JULIO DE 2025	

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Fechas		
En este periodo no se realizó reemplazo de personal	N.A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de los bienes y productos ofrecidos.	Remisión de elementos, equipos y maquinaria. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.



Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria. ENTREGA MAQUINARIA YOPAL	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		Fechas	
No se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	
la información.			

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Correo canales de comunicación CANALES DE COMUNICACION_SER	
	Contactos para cualquier novedad, Clara Olarte, el correo: acuerdomarcotalentos@gmail.com Celular 3218525693	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.72: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025	



Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En este periodo no se realizaron		DEL 01 AL 31 DE JULIO	
modificaciones a la orden de compra	N.A	DE 2025	

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En este periodo no se realizaron modificaciones	N.A.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con los	Informe mensual de supervisión	
términos y condiciones de la		DEL 01 AL
TVEC	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3.	31 DE JULIO
	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	DE 2025
	2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
	Informe mensual de supervisión	
los términos y condiciones		DEL 01 AL
del acuerdo marco.	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: <u>Z:\3.</u>	31 DE JULIO
	CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	DE 2025
	2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N. A.	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad Evidencias o Soportes Fechas		Fechas
El contratista cumplió con	 Plan de gestión ambiental 	



las obligaciones,	Correo validación por equipo ambiental	DEL 01 AL 31 DE
compromisos y normatividad ambiental.	POF	JULIO DE 2025
	78. EVIDENCIA SST-P-005 Políticas d€	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:	
	Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
En esta orden de compra el proveedor no	N.A.	DEL 01 AL 31 DE JULIO	
entrega sustancias químicas		DE 2025	

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
En esta orden de compra el proveedor no	N.A.	DEL 01 AL 31 DE JULIO
suministra bebida de panela		DE 2025

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams SOPORTE REUNION_REVISIÓN [Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas



En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16.	Pólizas Actualizadas de cumplimiento y RCE Superintendencia Nacional de Salud Póliza cumplimiento CCE Poliza cumplimiento Póliza RCE OC	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	CCE.pdf 138178 R5.pdf	
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta:Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas			
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas	
No se dieron situaciones de utilización de	N/A	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE	
información de la entidad.		2025	

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015 Certificado_de_cumpli miento_decreto_1860_	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fechas
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025
	2024\Contrato 193 ASEO YOPAL 2024-2025	



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En calidad de contratista de la Superintendencia Nacional de Salud, presento el informe de actividades correspondiente a las obligaciones enunciadas en el objeto, las condiciones establecidas y las disposiciones firmadas en el Acta de Inicio. Este informe abarca el periodo comprendido entre el **01 de julio al 31 de julio de 2025.**

De igual manera, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Contrato No. 193 de 2024**. Asimismo, confirmo que las actividades detalladas en el presente informe son el resultado del cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados en dicho contrato.

Nota aclaratoria:

Me permito informar que, debido a posibles errores de digitalización durante la elaboración de los informes mensuales de actividades, algunas fechas pudieron haber quedado registradas con más días de los establecidos en el calendario oficial. En ese sentido, aclaro que los informes se relacionan así:

- Informe No. 002: Del 01 al 31 de enero de 2025
- Informe No. 003: Del 01 al 28 de febrero de 2025
- Informe No. 004: Del 01 al 31 de marzo de 2025
- Informe No. 005: Del 01 al 30 de abril de 2025
- Informe No. 006: Del 01 al 31 de mayo de 2025
- Informe No. 007: Del 01 AL 31 DE JULIO de 2025

Esta precisión se realiza con el fin de mantener la coherencia y exactitud de los registros contractuales y administrativos.

El presente informe se firma en Villavicencio, a los 01 días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

LINDA ESMERALDA PERDOMO SABOGAL C.C 40.399.608 de Villavicencio, Meta Representante Legal Servicio Integral Talentos Ltda.